

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Unidad Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 2968
RETIRO,
VISTOS: 26 SET. 2014

1° Decreto Exento N°3.996 de fecha 13 de Diciembre de 2013, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2014;

2° Decreto Exento N°2934 de fecha 23 de Septiembre de 2014 "Jornada de Capacitación en Crianza de Pavos";

3° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

1°.-Que la Jornada de capacitación del día 03 de octubre se divide en dos etapas, y es necesario entregar a los usuarios asistentes una colación durante la mañana y almuerzo a medio día,

DECRETO:

1°DISPONGASE, fondos a disposición a la funcionaria Sra. **ELIADA BARRA FUENTES**, el monto de \$ 130.000 (Ciento treinta mil pesos); con cargo a la cuenta N° 24-01-007-002-004, Asistencia Social Programa Desarrollo Local

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE y ARCHÍVESE.



Claudia Parada Franco
CLAUDIA PARADA FRANCO
ASISTENTE SOCIAL
JEFA (S) UNIDAD DES. COMUNITARIO



Simena Ibañez Ibañez
SIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ
JEFE (S) DEPTO. ADM. Y FINANZAS
Autorización Presupuestaria Financiera



Rodrigo Ramirez Parra
RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



Gerardo Bayer Torres
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/JII/GBT/CPF/ccm

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Adm. Y Finanzas
- ✓ Depto. Adquisiciones
- ✓ Prodesal
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario.